

LA UNIDAD DOCENCIA – INVESTIGACIÓN

Autora: Yanett Polanco

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
VALENCIA-VENEZUELA

RESUMEN

Separar la docencia de la investigación es quitar al acto de aprender, la oportunidad de conocer el proceso de hallazgo y el sentido de su finalidad, que es otra forma de investigación; además de haberle ofrecido al educando una verdad unilateral y haberle dejado un conocimiento estéril, ya que se le priva del poder fecundo de asimilar y hacer propia una estrategia de aprendizaje para crear y recrear otros conocimientos. Este planteamiento está centrado en la investigación durante el proceso enseñanza-aprendizaje. Si el docente no promueve la investigación en su rol de enseñante, los alumnos sólo tendrán escuetos conocimientos, pero no aprenderán a indagar y a profundizar en los mismos. Los docentes podrían acercarse, mediante la implementación de un sistema reflexivo, a un funcionamiento superior al actual, en donde como profesionales de la docencia sean conocedores y generadores de un cuerpo teórico sobre el objeto del conocimiento, propulsores de iniciativas y acciones entroncadas en la reflexión sobre la práctica. Con esto, se suprimirá el divorcio entre teoría y práctica, entre los que definen “ cómo y qué debe hacerse y los ejecutores de las recetas y prescripciones diseñadas.” Y contribuirá con la pretensión de romper las relaciones sociales de producción de conocimiento.

Palabras Clave: Docencia, investigación, producción de conocimientos, docente investigador.

THE MEASURE TEACHING - INVESTIGATION

ABSTRACT

To separate the teaching of the investigation is to remove to the act of learning, the opportunity to know the discovery process and the sense of their purpose that it is another investigation form; besides having offered him to the educating an unilateral truth and to have left him a sterile knowledge, since he is deprived of the fertile power of to assimilate and to make own a learning strategy to create and to recreate other knowledge. This position this centered in the investigation during the process teaching-learning. If the educational one doesn't promote the investigation in their enseñantes list, the students will only have concise knowledge, but they won't learn how to investigative and to deepen in the sames ones. The educational ones could come closer, by means of the implementation of a reflexive sistem, to a bigger operation to the current one where they are experts and generators of a theoretical body on the object of the knowledge, propellers of initiatives and actions connected in the reflection on the practice as professionals of the teaching. With this, the divorce will be suppressed between theory and practice, among those that define "how and what it should be made and the executioners of the recipes and designed prescriptions". And it will contribute with the pretense of breaking the social relationships of production of knowledge.

Keywords: Teaching, Investigation, Production of knowledge, Educational investigator

LA UNIDAD DOCENCIA - INVESTIGACIÓN

La investigación representa un factor de vital importancia en la búsqueda del saber y de nuevos conocimientos en las diferentes ramas, tanto naturales como humanísticas, para el discernimiento cada vez más amplio y profundo de la realidad, siendo el eje de toda institución de educación superior en la promoción del conocimiento, pues es el instrumento por excelencia a través del cual se puede reflejar la realidad de un país, de la comunidad y de la misma institución que la promueve, igualmente es la vía para proponer o solucionar problemáticas, generar teorías, entre otras aplicaciones.

En el mundo entero, países como Estados Unidos de América, Inglaterra, Japón, entre otros, son muestras evidentes de la gran importancia que se le asigna a la investigación, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), citado en Guaderrama (s/f) "los países subdesarrollados deben destinar como mínimo el 1% de su producto territorial bruto (PTB) a la investigación y desarrollo de tecnologías" (6). Sin embargo, según Lara (1994) afirma que lamentablemente en los países de América Latina se le da muy poca significación a esta actividad, reforzando este comentario, Guadarrama (s/f) sostiene que la realidad latinoamericana dista mucho de esta cifra deseable. Agregando que para 1981 "en nuestra región la asignación presupuestaria destinada a estos aspectos estaba entre los rangos del 0,13 % al 0,33 %. Para esa fecha los gastos en investigaciones industrializadas estaban en el orden del 4 % del PTB" (p.6).

En opinión de Vásquez Delgado (1998), la práctica de la docencia se ha visto inmersa en una severa crisis que refleja una escasa práctica de investigación que tenga que ver con la realidad, relacionada con la planificación y la comunicación. Por otra parte, las instituciones de Educación Superior tienen asignados en sus objetivos, el ser centros de generación de investigación, lo cual está contemplado en su reglamentación, como lo señala la Ley Orgánica de Educación, en su Art. 27: "fomentar la investigación de nuevos conocimientos e impulsar el progreso de la ciencia, la tecnología, las letras, las artes y demás manifestaciones creadoras del espíritu en beneficio del bienestar del ser humano, de la sociedad y del desa-

rollo independiente de la nación" (p.13). Así como la Ley de Universidades en su Art. 83 expresa: "la enseñanza y la investigación , así como la orientación moral y cívica que la universidad debe impartir a sus estudiantes , están encomendadas a los miembros del personal docente y de investigación" (p.44).

La universidad venezolana se ha visto afectada por el bajo desarrollo de la función investigativa y la pertinencia en el subsector Educación Superior, contribuyendo a deformar su esencia y negándose así la facultad de crear, descubrir, inventar, transformar, entre otras potencialidades. Esto, según Torres (citado en Lara, 1994), se debe a diversos motivos, entre ellos: "presupuestos deficitarios, masificación estudiantil, ausencia de planificaciones y proyecciones, inadecuada preparación de los docentes y reformas improvisadas" (p.27).

En el mismo orden de ideas, Rodríguez. (en Lara, 1994) opina que la baja producción investigativa en el renglón universitario se debe, entre otras razones, al "explosivo crecimiento matricular, falta de financiamiento, escasez de bibliotecas, personal docente no capacitado para la investigación a nivel de institución" (p.65)

Así mismo, el desarrollo de la investigación debe ser llevado a cabo por un personal docente preparado, que posea características señaladas por Arends (citado en Barrios, 1996), tales como gran dedicación al trabajo creador, sentirse atraído por la búsqueda de soluciones a los problemas que se encuentran todos los días (p. 15).

Por otra parte, Albornoz (1991), plantea que la universidad venezolana se ha convertido, por razones estructurales "en una factoría de títulos profesionales, habiendo omitido otras funciones como aquellas buscadoras del saber puro y aplicado para resolver de manera eficaz y económica los grandes y pequeños problemas nacionales" (p.12), sin tomar en cuenta que los docentes tienen en la investigación una vía para la generación de conocimientos y para la solución de problemas educativos e institucionales, así como también para el desarrollo personal y profesional de ellos mismos, cuya calidad definitivamente influye en la calidad de la educación.

La función de investigador de los docentes universitarios, en términos de producción exitosa, debe ser ejecutada con trabajos que tengan impacto social, utilidad, bien sea porque propuso o logró solucionar problemas en el país, de la comunidad o de la institución, o porque aportó nueva tecnología, competencia, viabilidad, aplicabilidad, modelos teóricos, creación o recreación del conocimiento, innovaciones, entre otros.

La investigación es una actividad básica de todo docente universitario, lo que significa que todos los docentes de la universidad no sólo están obligados académica y administrativamente a investigar, sino que todas las disciplinas, todos los ámbitos del proceso de enseñanza-aprendizaje, son susceptibles de ser investigados y de propiciar investigación. Por consiguiente, la unidad docencia- investigación puede ser abordada desde dos planos, a saber: la relación docencia-investigación en función del proceso enseñanza-aprendizaje y la relación docencia-investigación en función de la producción de conocimiento.

En cuanto al primer plano, esta relación se expresa en la necesidad de enseñar lo que se investiga, la enseñanza-aprendizaje como objeto de investigación y la investigación como estrategia de enseñanza (Alanis Huerta, 1991).

En lo que respecta al segundo plano, puede decirse que la unidad docencia-investigación está orientada en primer lugar hacia la especialización que debe tener todo docente universitario y al ejercicio de la docencia y la investigación en la especialidad de su competencia (Consejo Nacional de Universidades-Núcleo de Vicerrectores Académicos, Venezuela; 1991).

El ejercicio de la praxis investigativa por parte del docente universitario supone como requisito fundamental, la formación, especialización y actualización del mismo en un área del conocimiento determinada. Por tanto, el docente universitario debe saber qué aprender, cómo aprender y qué investigar.

En el proceso de formación de este docente se encuentran dos procesos paralelos: por un lado, el referido al conjunto de experiencias y

conocimientos en un campo específico, lo cual le permite cumplir a cabalidad con su rol; por el otro, la adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas investigativas para realizar con éxito su labor de investigación.

Para asumir estos procesos, el docente debe incorporarse a un proceso de desarrollo profesional relacionados con cursos de especialización, maestría y doctorado, lo cual conducirá no sólo a convertirlo en un especialista en el área de conocimiento respectivo, sino que lo proveerá del dominio conceptual y procedimental adecuado para hacer investigación.

El ejercicio de la investigación para un docente universitario puede partir de la reflexión en torno al curso (cátedra o asignatura) esto es, acerca de sus contenidos y práctica de enseñanza-aprendizaje. También de la discusión con el grupo de pares sobre tópicos de investigación, y de la reflexión sobre las prácticas de investigación, modelos o paradigmas de su área de estudio.

Sin duda que el desarrollo de la investigación en la universidad representa un enorme imperativo, ya que los efectos de dicha actividad constituyen un aporte valioso tanto para la sociedad como para la justificación misma de la institución universitaria. De igual forma, los productos de la investigación y la praxis cotidiana de la misma por parte de los docentes y estudiantes, representa una contribución significativa para el mejoramiento de la calidad de la docencia.

El desarrollo de una praxis investigativa, consustanciada con la docencia, además de suponer el desarrollo profesional del docente universitario en su especialidad, significa disponer del recurso humano para desarrollar un plantel de investigadores nòveles y activos que dedican una parte significativa de su tiempo a la investigación.

Para la existencia de dicho plantel es necesario contar con: a) un programa permanente de formación y actualización de docentes investigadores, b) la creación, renovación, crecimiento y mantenimiento de la infraestructura de bibliotecas, laboratorios y locales para la investigación, c) la implantación de políticas y programas de financiamiento para la investigación, d) la creación y mantenimiento de un programa de publica-

ciones periódicas que permita la divulgación de los resultados de la investigación, e) la creación de grupos multidisciplinarios y de líneas de investigación, entre otros. Esto último permitirá contar con un nivel aceptable de calidad investigativa y de buena docencia.

En función de lo anterior, surge como imperativo la formación de los docentes-investigadores mediante la investigación. Un docente investigador requiere integrarse a un proceso de enseñanza-aprendizaje que le permita desarrollarse como investigador en la disciplina que enseña. Desde luego que, un docente universitario que no realice investigación en la disciplina que enseña, es inaceptable, pero también es cierto que este docente investigador no se decreta, se forma. Ambos perfiles profesionales se construyen mediante un proceso más o menos largo de formación teórica, reflexión, abstracción y práctica concreta.

En este orden de ideas, puede decirse que el proceso de formación del docente investigador debe ser paralelo a la integración de la unidad docencia-investigación en el currículo. Este proceso puede desarrollarse en dos niveles, a saber: un primer nivel, en el cual se encuentra el docente investigador en formación, denominado comúnmente investigador novel. Este docente, hipotéticamente, deberá realizar estudios de postgrado en los cuales desarrolle experiencias de aprendizaje que lo formen en una especialidad, y lo capaciten para la investigación. Todo este conjunto de experiencias se orientan, por un lado, hacia la producción de informes de investigación (monografías, trabajos de grado, tesis doctorales), y por el otro, hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje a desarrollar en el curso, en la elaboración del trabajo de ascenso y en las tutorías de proyectos de investigación que realizará conjuntamente con sus estudiantes. Por ello, la unidad docencia-investigación se expresará en este nivel a partir de las experiencias vividas por el docente en el curso, el grupo de pares, la línea de investigación, la tutoría de proyectos relacionados con el área en que se está especializando y en la que enseña y en las experiencias de sus estudios de postgrado.

En un segundo nivel se encuentra el docente investigador con una alta formación en un área determinada del conocimiento, el cual puede caracterizarse como un investigador activo. Este docente, hipotéticamente, ha culminado sus estudios de maestría y doctorado y ha realizado un conjunto de experiencias de investigación que le permiten hacer indagaciones con un alto nivel de eficiencia en su especialidad.

Todo este conjunto de experiencias se orientan por un lado, hacia el desarrollo de proyectos de investigación libres. Financiados por el consejo de desarrollo de su universidad y por otros organismos financiadores; la presentación de ponencias en eventos nacionales e internacionales y el dictado de conferencia. Por el otro, hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje en el curso, en la elaboración del trabajo de ascenso y en las tutorías de proyectos de investigación que realizará conjuntamente con sus estudiantes.

Para este docente, investigador activo, la publicación de resultados de sus investigaciones constituye una de sus principales motivaciones, al igual que la generación de tecnología.

BIBLIOGRAFÍA

- Alanis H. A (1993). **La Formación de Formadores. Fundamentos para el desarrollo de la investigación y la docencia.** México: Trillas.
- Albornoz, O (1991). **Reforma de Estado y Educación** (2da. Ed.) Caracas: Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.
- Barrios de F, N. (1996). **Perfil de un proceso tutorial creativo de trabajo de grado enmarcado en el enfoque de interaccionismo multifactorial dirigido a la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos de San Juan de los Morros,** Estado Guárico. Trabajo de Grado no publicado. UNERG.
- Consejo Nacional de Universidades- Núcleo de Vicerrectores Académicos Venezuela (1991). **La Formación del Profesor Universitario y su incidencia en la Problemática Universitaria.** Planiuc, Año 8-0, Nos. 15-17.
- Guaderrama, M. (s/f). **Ciencia y Tecnología en Venezuela.** (Curso de Formación Sociopolítica) 27
- Lara, L. (1994). **La Producción Investigativa de los Docentes de la UPEL.** Trabajo de Grado no publicado, Instituto Pedagógico Rafael Escobar Lara. Maracay, Venezuela.
- Ley Orgánica de Educación (1980). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 2635 (Extraordinario) Julio 26.
- Ley de Universidades (1970). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 1429 (Extraordinario) Septiembre 8.
- Vásquez, C. (1998, Junio). **El Docente investigador, una salida a la crisis.** Ponencia presentada en las I Jornadas de Investigación Socio educativa en el Estado.